El Carmen de Viboral, Agosto 27 de 2021

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO

Asunto: Nota Aclaratoria

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que se hicieron las respectivas correcciones al certificado de pago e informe de actividades de la fecha de inicio del convenio solidario Nº 180-CONV-012-2021 del 24 de Mayo de 2021,para fortalecer la comunidad en temas ambientales PROCEDAS y así dar cumplimiento al Convenio Nº 490 – 2020 celebrado con la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Río Negro y Nare – CORNARE.

Atentamente,

JANETH ASTRID QUINTERO CARDONA
Supervisora del Convenio